

89 823

99823

MODELO DE UTILIDAD



cuyo registro se solicita por VEINTE años, a favor de DONA MARIA DEL CARMEN BARQUIN SAINZ DE BARANDA, de nacionalidad española, con domicilio en SARDINERO, (Santander), calle Luis Martínez, nº 8., por: "VALVULA DE PURGA Y EXPIRACION PARA GAFAS SUBACUATICAS".

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere a una válvula de purga y expiración para gafas subacuáticas, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destinan, las siguientes ventajas:

5.-

A).- Es aplicable a cualquier tipo de gafas para buceo, sean cuales sean sus misiones, esto es: deporte, investigación, profesionalismo, belicismo, etc.

10.-

B).- Faculta a la expulsión del agua que con tanta frecuencia penetra en la armadura de las gafas, con las correspondientes molestias e incluso peligro. En el mas favorable de los casos representa pérdida de facultades.

15.-

C).- El manejo es simplicísimo, basta provocar una expiración nasal y la compresión provocada por el aumento de contenido de aire dentro de la montura de la gafa, provoca la expulsión del agua, toda vez que la válvula vá indefectiblemente acoplada en la parte baja, delantera de la montura.

20.-

D).- Su extraordinaria suavidad y sensibilidad hace que en la absoluta totalidad de los casos se produzca la expulsión deseada, en vez de la salida del



aire por las juntas de la montura con la cara de buzo.

5.- E).- Garantiza que no produce acumulación de agua en ningún grado, para lo cual basta que el usuario mantenga, siempre o con alguna frecuencia la expiración del aire viciado por la nariz. Lo que ^{como} por otra parte es lo usual, no representa adiestramiento, ni atención, sino que su funcionamiento queda garantizado por sí mismo.

10.- F).- Impide empañamiento del cristal, tan frecuente, por la acción de la humedad de la respiración, al tener la salida del aire tan próxima a la nariz. Sobre todo en las gafas que en la montura llevan conferida una deformación para alojamiento de la nariz, en los cuales casos la válvula se acopla inmediatamente debajo de éste saliente.

15.- Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita de acuerdo con lo prevenido al efecto por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20.- Se acompañan unod dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, si bien hacemos constar de manera expresa que sus detalles carecen de caracter privativo alguno toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

25.- En la Figura 1ª se muestra la pieza que nos ocupa (1) colocada, como se ha dicho, en la parte baja delantera de una armadura (2) de gafa de buzo.

La boca (3) de la válvula se halla obturada



por una membrana (4), que le confiera la cualidad de ser tal válvula.

Su configuración se aprecia mejor en la Figura 2ª, en la que se exhibe en planta y alzada.

5.-

A lo largo de ésta memoria emplearemos los mismos signos convencionales para las mismas partes, con objeto de facilitar la exposición y la asociación de ideas.

10.-

Es por tanto en planta y alzada (3) el borde de la válvula y (4) la membrana.

Se destaca por primera vez el borde (6) superior que queda sobre la garganta (5) entre dicho borde y la cabeza de tronco de cono (7).

15.-

El aspecto externo es de una copa muy baja e invertida.

En la figura 3ª se muestran las mismas posiciones que en la figura 2ª, pero seccionada.

20.-

El cuerpo de la válvula muestra un tabique constituido por radios (11) que entre unos y otros dejan unos espacios libres (12) destinados al paso del aire y los radios a actuar de tope a la membrana (4) con los bordes replegados (8) y referida al cuerpo de la válvula mediante corto y consustancial ejecillo (9) rematado por ensanchamiento (10).

25.-

Con ésta configuración, la propia presión del agua que pretendiera entrar, oprime la membrana contra el tabique o mas exactamente contra los radios (11) y se cierra herméticamente.

Se aprecia que el ejecillo (9) de fijación



es recibido por un orificio central (13).

5.- Si el empuje se recibe en el sentido de la flecha, la membrana se separa por los bordes debido a su propia elasticidad y el mismo empuje provoca la salida del agua existente y del aire viciado expirado.

10.- Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

Se reivindica:

N O T A

15.- 1.- Válvula de purga y expiración para gafas subacuáticas, caracterizada por estar constituida por un cuerpo sustancialmente con forma exterior de copa baja invertida. Entre el reborde superior y el principio del cuerpo queda por tanto una garganta que sirve para recibir a la gafa a la cual se aplica. El cuerpo es troncocónico y en su borde se prolonga en una zona cilíndrica. Interiormente es hueco en su mitad y va dotado de un tabique que lleva practicados pasos radialmente dispuestos, los cuales pasos son para la salida del agua y aire. En su centro lleva practicado un orificio longitudinal, por el que queda referida la membrana que le da carácter de válvula. Esta membrana está constituida por un disco con los bordes retraídos hacia arriba lo que la faculta para un perfecto acoplamiento en su posición de obturación

20.-

25.-

99823



-5-

5.-

cuya superficie ostenta la misma forma en macho. Consus-
tancial al disco lleva centrado un vástago perpendicular
que atraviesa el orificio del tabique y queda inmovili-
zado por un ensanchamiento del vástago en su extremo,
siendo la longitud del vástago la del tubo que atravie-
sa.

2ª.- "VALVULA DE PURGA Y EXPIRACION PARA GAFAS
SUBACUATICAS.

Consta la presente Memoria de cinco hojas escri-
tas a máquina por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid,

AGUSTIN DIAZ UNGRIA

31 MAY. 1963

99823

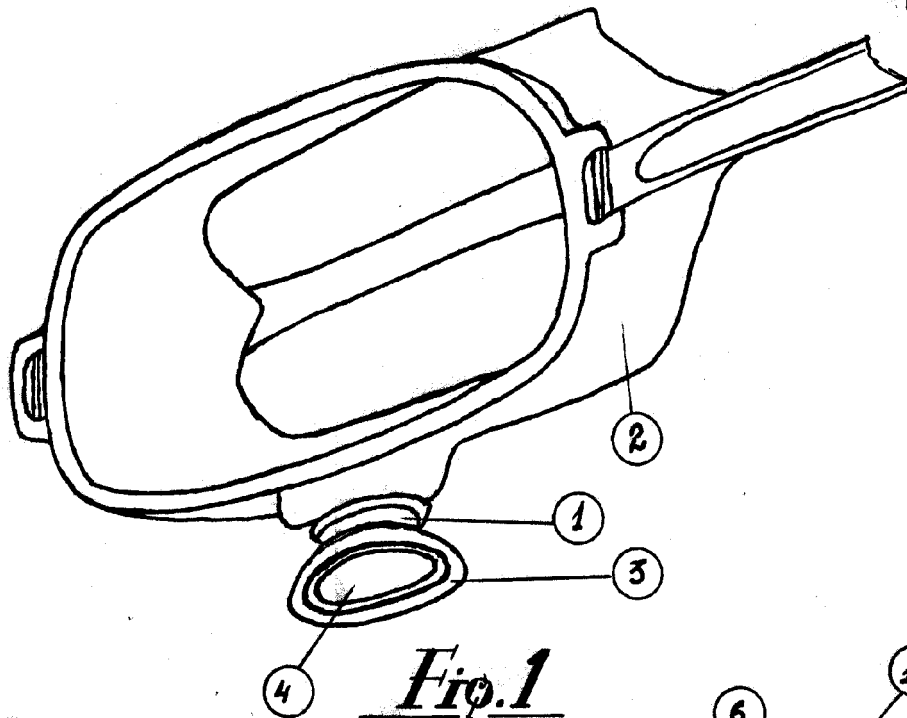


Fig. 1

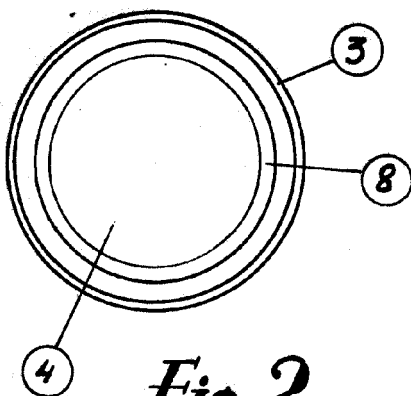
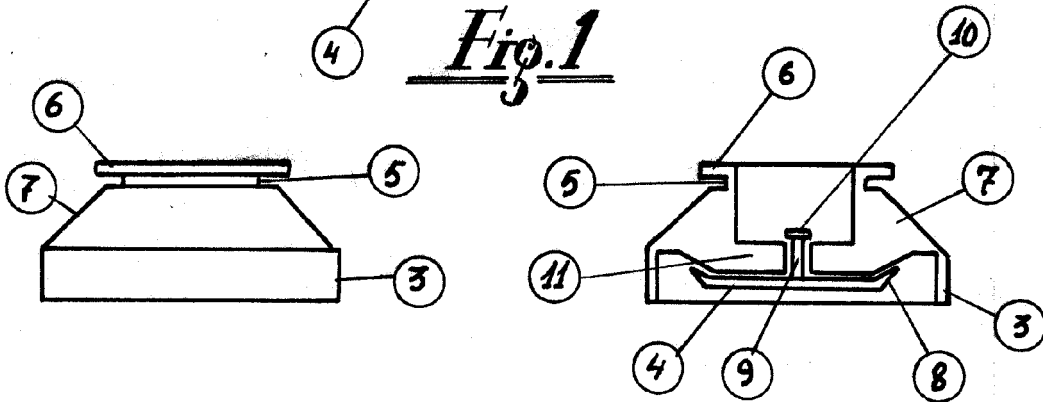


Fig. 2

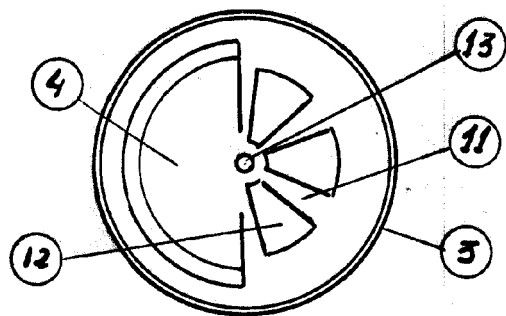


Fig. 3

Escala variable

Madrid 31 MAY. 1963

AGUSTIN DIAZ UNGRIA